



Monte Patria

Dirección de Obras

MAT: Creación y designación de comisión de recepción definitiva de la obra que indica.

Decreto Alcaldicio N° 5.461.-

Monte Patria, 09 de Abril de 2018.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- Lo dispuesto en la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de bases generales de la administración del Estado;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Acta de instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 15.913 de fecha 06 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Resolución N° 11.881, de fecha 04.11.2014 de la Subsecretaría Regional y Administrativo que asigna recursos a la Ilustre Municipalidad de Monte Patria, para ejecutar el proyecto "Mejoramiento Mobiliario Plaza de Armas El Palqui"
- Decreto Alcaldicio N° 13.867, de fecha 20.12.2014, que adjudica propuesta pública N° ID2997-122-LP14;
- Decreto Alcaldicio que aprueba contrato de ejecución de obras "mejoramiento mobiliario plaza de armas El Palqui, entre la sociedad Inmobiliaria Valenzuela Albornoza Ltda y la Ilustre Municipalidad de Monte Patria;
- Ordinario N° 84, de la Dirección de Obras Municipales a través del cual remite Informe Técnico del Inspector de Obras y solicita termino y liquidación de contrato suscrito de fecha 14.01.2015 entre la Sociedad Inmobiliaria Valenzuela Albornoza Ltda y la Ilustre Municipalidad de Monte Patria;
- Decreto Alcaldicio N° 7.753, de fecha 08.07.2015, que pone término anticipado del contrato suscrito de fecha 14.01.2015 entre la Sociedad Inmobiliaria Valenzuela Albornoza Ltda y la Ilustre Municipalidad de Monte Patria;
- Decreto Alcaldicio N° 13.290 de fecha 23.11.2015 que aprueba bases de propuesta pública N° 2997-112-LP15 y nombra comisión evaluadora;
- Decreto Alcaldicio N° 92 de fecha 05.01.2016 que declara desierta la propuesta pública N° 2997-112-LP15 "Mejoramiento Plaza de Armas El Palqui";
- Decreto Alcaldicio N° 647 de fecha 19.01.2016 que aprueba bases de propuesta pública 2997-5-LP16 Y Nombra Comisión Evaluadora "Mejoramiento Mobiliario Plaza de Armas El Palqui II";
- Decreto Alcaldicio N° 2.500, de fecha 29.02.2016, que declara inadmisibles propuestas presentadas en propuesta pública denominada "Mejoramiento Mobiliario Plaza de Armas El Palqui II" ID N° 2997-5-LP16;
- Decreto Alcaldicio N° 3.249, de fecha 14.03.2016 que aprueba bases administrativas y demás antecedentes adjuntos al llamado a propuesta privada N° 2997-26-B2016, para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento Plaza de Armas El Palqui";
- Informe razonado de fecha 04.07.2016, certificado de acuerdo de Concejo Municipal sesión ordinaria N° 132 de fecha 12.07.2016 que adjudica la licitación privada "Mejoramiento Mobiliario Plaza de Armas El Palqui" ID 2997-26B2016; al proveedor Jardines Occidente Limitada;
- Oferta realizada por el proveedor Jardines Occidente Limitada en el marco de la propuesta ID 2997-26-B2016;
- Decreto Alcaldicio N° 8.770, de fecha 13.07.2016 que adjudica propuesta privada ID2997-26-B2016 "Mejoramiento mobiliario Plaza de Armas El Palqui" al oferente Jardines Occidente Limitada;
- Contrato de ejecución de obras "Mejoramiento mobiliario Plaza de Armas El Palqui" de fecha 18.07.2016 entre sociedad Jardines Occidente Limitada y la Ilustre Municipalidad de Monte Patria;
- Decreto Alcaldicio N° 9.609, de fecha 14.08.2016, que nombra inspector técnico de obras;
- Informe técnico de fecha 16.12.2016, por recepción provisoria;
- Decreto Alcaldicio N° 15.390, de fecha 20.12.2016, que crea comisión de recepción provisoria;
- Acta de recepción provisoria de fecha 11.01.2017;
- Decreto Alcaldicio N° 310, de fecha 11.01.2017, que aprueba acta de recepción provisoria;
- Informe técnico de fecha 06.04.2018, emitido por la inspección técnica;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Informe técnico de fecha 06.04.2018, de la obra Mejoramiento mobiliario Plaza de Armas El Palqui"

DECRETA:

1. CREASE Y DESIGNASE, la comisión de recepción Definitiva de la obra "Mejoramiento mobiliario Plaza de Armas El Palqui ", la cual estará integrada por las siguientes funcionarios:

Sr. Max Campaña Molina, Arquitecto Director de Obras.

Sr. William Díaz Tapia, Ingeniero Constructor, Inspector de la Dirección de Obras.

Sr. L. Anibal Moreno Cortes, Ingeniero Constructor, Inspector de la Dirección de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

Rennata Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

- CVOE/BCG/M/M/J/C
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de planificación
- Archivo Dirección de Obras



ALCALDE
Camilo Ossandon Espinoza